**Bridgestone confía en la acreditación de ENAC para aportar las máximas garantías en la fabricación de sus neumáticos**

* **Recientemente ha obtenido la acreditación para los ensayos de duración, carga y velocidad y medidas dimensionales en neumáticos de vehículos comerciales y remolques**
* **“La acreditación de nuestros laboratorios internos reporta agilidad a la hora de realizar ensayos de homologación de producto previamente a su lanzamiento al mercado”, Carlos Díez Gutiérrez, jefe de Calidad de la planta de Bridgestone Hispania Manufacturing en Puente San Miguel (Cantabria)**

Madrid, 11 de mayo de 2021.- [**Bridgestone Hispania Manufacturing**](https://www.bridgestone.es/), fabricante de neumáticos y productos derivados del caucho, ha recibido la acreditación de la [**Entidad Nacional de Acreditación**](http://www.enac.es) (ENAC) para los **ensayos en neumáticos para vehículos comerciales y sus remolques realizados en la planta situada en Basauri (Bilbao)**. En concreto, las actividades acreditadas por el fabricante incluyen los **ensayos de duración, carga y velocidad y medidas dimensionales**.

Con esta nueva acreditación, ya **son tres las plantas que cuentan con servicios de ensayos acreditados para los neumáticos** que producen, ya que, en 2020, sus plantas de Burgos y Puente San Miguel (Cantabria) superaron la evaluación de ENAC y obtuvieron la acreditación para ensayos de carga y velocidad, medida de indicadores de desgaste, y dimensionales en neumáticos para automóviles y sus remolques; y ensayos de resistencia del neumático a la explosión y medidas dimensionales en neumáticos de vehículos agrícolas.

Carlos Díez Gutiérrez, jefe de Calidad de la planta de Bridgestone Hispania Manufacturing en Puente San Miguel y director del Laboratorio de evaluación de producto de esta factoría, explica el alcance de la acreditación obtenida: “Los neumáticos fabricados por Bridgestone Hispania Manufacturing, tanto para turismo, camión o agrícola, son sometidos a diferentes ensayos para garantizar que cumplen con las regulaciones nacionales o internacionales que les afectan, así como con los requerimientos específicos de nuestros clientes. Y son dichos ensayos sobre producto terminado (neumático) los que han sido acreditados”.

Sobre los motivos que les han llevado a apostar por la acreditación, Díez apunta: “Bridgestone es una multinacional enfocada en alcanzar la excelencia operacional en cada uno de sus procesos. Para el proceso de medición y ensayo de sus neumáticos, ¿qué mejor forma de demostrarlo y garantizar su continuidad en el tiempo que sometiéndose a un proceso de acreditación? Además, el hecho de que todos los laboratorios de nuestros centros de producción en Europa, así como el propio Centro Técnico, estén acreditados es sinónimo de homogeneidad entre los mismos”.

Para el jefe de calidad de la planta de Bridgestone Hispania Manufacturing haber optado por acreditar los laboratorios internos ha redundado en una mayor “agilidad a la hora de realizar ensayos de homologación de producto previamente a su lanzamiento al mercado”. Asimismo, Carlos Díez Gutiérrez indica que esta acreditación posibilita, “contar con la capacidad de proponer nuevas soluciones en el menor tiempo ante cambios en las expectativas de los clientes”. En cuanto al beneficio a sus clientes, apunta que “en la competitiva industria de la automoción, los informes de laboratorios provenientes de laboratorios acreditados generan confianza, y es esta confianza la base para establecer relaciones duraderas cliente-proveedor”.

Finalmente, remarca el valor añadido que supone la acreditación obtenida para la comercialización de los productos de Bridgestone ya que “el reconocimiento internacional de la acreditación posibilita y agiliza la entrada en mercados de terceros países (no UE) y en aquellos donde se requieren procesos de homologación y auditorías específicas debido a sus regulaciones nacionales, lo que, en resumen, simplifica la entrada a dichos mercados”, concluye.

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº 765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es)



Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / evamc@varenga.es